



veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Procuradores, que lo paxieren, y demas personas que con tenga, con la obligacion, y relevacion en dho necesaria, y a ello otorgamos por ante los presentes Secretarios mayores del Ayuntamiento, en la Sala Capitular de las Casas de la Corte a veinte y tres de Junio mil setecientos cinquenta y cinco, año, siendo Testigo D. Juan Co Laguna Ojial mayor del la escrivania de Ayuntamiento Joseph Lopez, y Antonio Monteinos, Porteros de Sala, y lo firmaron los v. res. jurada, y receptor mas antiguo de los q. han concurrido a este Cavildo, al final de el, como se acostumbra, de todo lo qual, y el conocimiento de dho. v. res. Certificamos

Calidad de los nombram.

La Ciudad acuerda se prevenga a sus virreyes, y ciudades que los nombramientos que se hicieren en este dia, se entienda solo por un año, como siempre se a practicado, y q. pasado si la Ciudad tubiere por conveniente el reelegirlos, lo hara como lo tubiere por conveniente, y uno lo executara en otro, sin q. pudiesen formar quesa, por haver estado, y estar siempre a el arbitrio del Ayuntamiento esta providencia

Escriv. de Ayuntamiento

La Ciudad nombra por escrivanos del num. y mayores de este Ayuntamiento, para el año q. durara principio el dia de v. res. Juan, a d. n. Joseph Ruvo Alcaraz, y d. Pedro farwando Calderon, que lo son actuales, y para q. viva en las ausencias, y enfermedades de los referidos a d. n. Juan Co Laguna, escriv. de v. res. y Ojial mayor de dha. Secretaria

Junta de Seguros

La Ciudad nombra por Comisarios de la Junta de Seguros a los v. res. D. Joaquin de Toledo, y d. Pedro Covarrubias

De Aguas

La Ciudad nombra por Comisarios de la Junta de Aguas a los v. res. D. Juan Lizaso, d. Juan Varoabal, d. Joaquin Biqueleme, y el Cavallero Procurador gen.

De Montes

La Ciudad nombra por Comisarios de Montes a los Señores D. Juan Co Monaso, d. Diego Panesa, d. Gaspar de Pina, y el Cavallero Procurador gen.

De Carvon

La Ciudad nombra por Comisarios del Abato de Carvon a los v. res. D. Joaquin de Toledo, y d. Juan Co Monaso